

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 16 de Setiembre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.350

ELIXIR AC PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 11 de Setiembre.

Hacienda.—Resolviendo una consulta formulada por la delegacion de Hacienda de Cuenca, con motivo de una reclamacion de entrega de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Gobernacion.—Resolviendo un expediente promovido por la comision provincial de Palencia, consultando si los individuos comprendidos en los reemplazos de 1881 y 82 que fueron exceptuados del servicio por cortos de talla ó inútiles tienen necesariamente que sufrir tres revisiones, sean los que fueren los años trascurridos.

Resolviendo el expediente instruido en virtud de consulta de la comision provincial de Pontevedra, acerca de si la responsabilidad civil de los padres de los mozos ausentes es aplicable al caso de que estos no sean hijos legítimos.

Resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Gránjuela.

DIA 12.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de cinco concejales del ayuntamiento de Topas (Salamanca) y la del de Torremocha (Cáceres), y resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente promovido por la comision provincial de Palencia, consultando si los mozos de todas clases exentos del servicio en los reemplazos de 1881 y los cortos de talla ó inútiles correspondientes al de 1882, cuyas excepciones no fueron revisadas en tiempo oportuno tienen necesariamente que sufrir tres revisiones, sean los que fueren los años trascurridos, en el sentido de que á los mozos del reemplazo de 1881, que no sufrieron las revisiones procede considerarles exentos de responsabilidad por no alcanzar esta más allá de lo marcado en la ley, y disponiendo que los mozos de reemplazos posteriores deben necesariamente presentarse á la revision escitando á las diputaciones y ayuntamientos á que en extremo tan importante para los interesados y el Estado, cumplan la ley.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES en Argelia.

Haciéndose cargo de un artículo que días atrás publicó *El Independiente* de Valencia sobre los emigrados españoles en Argelia, escribe otro muy apreciable *La Fraternidad Obrera*, ilustrado periódico de Argel dedicado á la defensa de los intereses de nuestros compatriotas en aquella region africana.

Como en este artículo trata el colega con gran claridad y acierto el asunto de las emigraciones, fácilmente propenso á desencantos para nuestros engañados industriales y labriegos, creemos útil su reproduccion, pues que ella ha de servir de oportuno aviso.

Después de transcribir un párrafo del colega de Valencia dice así el periódico argelino en el suyo, que firma el Sr. F. Zavala:

«Pasemos por alto lo de los tres segadores que, al decir del *Correo*, iban pidiendo limosna para venir á fijarnos en el hecho de haberse presentado al consul de España en Orán, algunos centenares de braceros españoles solicitando ser trasladados á España por cuenta del gobierno, hecho que contaasta con la llegada de 73 emigrantes y que obliga á confesar al ilustrado colega valenciano, que no acierta á explicarse la rela-

cion que pudiera existir entre uno y otro suceso.

En efecto; nada más ilógico que la llegada de un número considerable de emigrantes á un país en el que otros solicitan que el gobierno sufrague los gastos necesarios para regresar á sus hogares.

Mas, como todo en este mundo tiene su explicacion, intentaremos darla, siquiera porque al obrar así prestaremos un pequeño servicio á nuestros compatriotas.

Conviene, en primer lugar, hacer distincion entre los emigrantes propiamente dichos y aquellos que llegan á la colonia, sin mas objeto que el de permanecer en ella una corta temporada, hacer algunos ahorros y regresar á España.

Mas considerable el número de los segundos que el de los primeros, á él pertenecen los braceros españoles que no reparan en climas, penalidades ni privaciones cuando se trata de adquirir, por medio del rudo trabajo de los campos, el pan de sus familias.

Al igual de lo que sucede en algunas provincias españolas, dirigen á esta colonia, en la época de la recoleccion, numerosos braceros creyendo encontrar la riqueza que ya para vivir una temporada, mas ó menos larga, sino que tambien lo suficiente para regresar á su país llevando algunos ahorros.

Esta creencia los hace un poco egoistas y en el pecado llevan la penitencia: porque lejos de organizarse y de obedecer á un plan fijo, vienen entregados á sus propias fuerzas y estas son débiles á no poder serlo mas.

Sin entender el idioma francés, á las veces sin conocer el país, sin recursos para subvenir á las necesidades más perentorias, teniendo enfrente á los emigrantes marroquies que suplen con la baratura de los jornales su falta de inteligencia para el trabajo y la escasa robustez de sus brazos, ¿qué han de hacer aquí los braceros españoles?

Vagar primero de un punto á otro, aceptar después un trabajo mal remunerado y encontrarse, al terminar la recoleccion, sin recursos para regresar á la patria que abandonaron en alas de una esperanza que en nada sólido podia fundarse: y entonces viene lo de presentarse en el consulado y solicitar el amparo del gobierno español para regresar á sus viviendas.

En cuanto á la otra clase de emigrantes, los que se dirigen á esta colonia con la idea de fijar en ella su residencia, algo tenemos que exponer aquí.

Cuando eran otras las condiciones de Argelia, cuando el algodón y el esparto rendien beneficios casi fabulosos, cuando aquí estaba todo por hacer y era difícil encontrar brazos para explotar las múltiples riquezas que encierra este país, tenia razon de ser la llegada de los vapores cargados de emigrantes; pero hoy que el cultivo del algodón ha sido abandonado y que se halla paralizada la explotacion del esparto, hoy que por todas

partes se encuentran brazos dispuestos á trabajar, hoy que la colonia va quedando reducida á la agricultura ¿qué razon puede alegarse en favor de la emigracion, siempre creciente, que de las provincias de Alicante y Almeria se dirige á estas costas?

Hoy, para obtener una concesion de terreno es necesario hacerse francés, y francés ha de ser el que ajuste algun trabajo por cuenta del gobierno; el comercio está vinculado en manos de los israelitas; la industria no existe y las artes apenas si dan señales de vida entre nosotros; ¿qué vienen á buscar, pues, tantos artesanos y tantos artistas como diariamente desembarcan en los pueblos de Argelia?

Ellos mismos no lo saben y los resultados corresponden á su ignorancia; por ahí vá el zapatero convertido en cochero y el ebanista en albañil y el sastre en vendedor de carbon; y así se vé una poblacion flotante que no acierta á encontrar un género de vida que esté en relacion con sus aficiones y con sus costumbres, y así se hace palpable el malestar que experimentan unas clases que están fuera de su elemento y que no abandonan este país por temor

solamente en la crisis por que atraviesa Europa, han de encontrarse las causas que influyen en que la emigracion española se dirija á esta colonia; y solamente fijándose en la situacion en que se encuentra España, podrá el colega valenciano explicarse la llegada á Orán de 73 emigrantes españoles, cuando otros que les precedieron se ven en la dura necesidad de regresar al país que abandonaron.

Convendria, pues, que la prensa española se ocupara de este asunto é hiciera entender á los que deseen emigrar á esre país, que en Argelia encontrarán más penalidades que en España y que para ganar un pedazo de pan han de sujetarse á todas las exigencias y someterse á los azares que trae consigo una vida aventurera.

E. Zavala.

LOS MONTES DE NIJAR.

Ha llegado á nuestras noticias que está terminado el expediente para la venta en pública subasta de los montes públicos del pueblo de Nijar, á cuyo efecto, se está verificando por la comision respectiva, la mensura y division en varios trozos de dichos terrenos. Y como propósito de el asunto se nos ocurren algunas dudas vamos á preguntar al comisionado ad-hoc, al Sr. Delegado y si nos es permitido, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:—¿Qué límites, que linderos tiene que respetar, que tomar como base, como punto de partida el agrimensor, respecto de algunos propietarios colindantes, que están en posesion de grandes cotos, cuya propiedad les ha disputado siempre el pueblo de Nijar como perteneciente á sus montes públicos, y que aun no ha sido determinada por el tribunal competente? ¿Será el que resulte, dejando al particular la pro-

piedad que exprese clara y terminantemente el titulo de propiedad que ostente; ó será el que resulta, cediendo á estos definitivamente los terrenos que hoy poseen por los deslindes practicados en diferentes ocasiones por disposicion de esta Delegacion de Hacienda?

Esto es interesantísimo á tales propietarios colindantes, al público que tiene derecho á la compra por subasta y al Estado que lo vende; pues se trata de una diferencia de miles de fanegas de tierra, cuyo valor constituye una suma importante.

Y es tan claro, es tan evidente que existe en el público la duda, que no sabe á que atenerse en lo relativo á esta cuestion, que si antes de la subasta no se aclara, y en el anuncio de la misma no se determinan con sobrados detalles y perfecta claridad, los linderos que separan la propiedad particular de la del Estado, que vá á salir á la venta, la falta de licitadores será tal, que á pesar de ser tan codiciados no se enagenarán tales prédios, ó lo tendrian que ser por muy bajo precio: pues que serian motivo de un semillero de litigios.

Veán, pues, de Hacienda y el Excelentísimo Sr. Ministro del Ramo, como es importante, es muy sustancial el asunto de que nos ocupamos; y por tanto, con cuanta razon pedimos que se fije en él una especial atencion, si es que todo lo que exponemos no está previsto ya.

Como asunto de tal interés, ofrecemos al público que estaremos al tanto de lo que haya y resulte: pues para ello no perdonamos medio ni desperdiciamos ocasion, como tendríamos lugar de demostrar.

(Almeria Cómica.)

EL CANTON DE BOBADILLA.

De una carta que desde Bobadilla dirigen al *Defensor* de Granada tomamos los siguientes párrafos:

Hé aquí, Sr. Director, el cuadro que aisladamente ofrecimos anoche el grupo de los recién llegados. El general del llamado lazareto, no es fácil de describir.

Suponga V. que la planicie que dá frente á la estacion, se halla ocupada por una serie de wagones de mercancías, destinados á barracones cuarentenarios, y á cuyos wagones se sube por medio de unas tablas puestas en plano inclinado.

Allí se duerme sobre el duro suelo, pues no hay colchones, ni por consiguiente ropa de cama, ni aseo posible, ni agua siquiera para beber. Con frecuencia el cuerpo, solicita el funcionamiento de determinadas necesidades; y como no dejan atravesar la vía, ni llegar á los retretes, por fuerza y, faltando forzosamente á las reglas del pudor, y á las de higiene, cada cual defeca y orina por estos vericuetos, resultando de ello y de los fuertes calores que hacen, que ahora mismo se nota el desarrollo de miasmas pútridos, los cuales vician la atmósfera, y darán á no dudar y en plazo breve, márgen al comienzo de

calenturas (de lo cual ya hay algun ejemplar); y otras enfermedades posibles.

En suma, que se llega bueno al lazareto, y regularmente se saldrá enfermo,

Los viajeros de Granada, hemos tenido la fortuna, de que el Jefe del *Canton sanitario*, ó sea el Gobernador de Málaga se apiade de nosotros, y nos deje seguir la marcha hacia nuestros respectivos destinos; marcha que emprendemos dentro de un cuarto de hora.

No sé con qué objeto la mencionada autoridad, dijo por medio de una circular inserta en el *Boletín oficial* de Málaga hace tres ó cuatro días, que los alcaldes avisen al vecindario que piense viajar, que lo hagan *provisos de su correspondiente carta de salud, la fecha de salida y todos aquellos requisitos precisos para acreditar dichos extremos.*

¿De qué nos han servido á los que obedeciendo dicha circular llegamos aquí ayer, tales documentos?

¿Se juega así con los administrados?

El proceder del Gobernador de Málaga, ora lo haga por sí, ora por consejo de la mal llamada Junta de Sanidad; el de la dueña del restaurant y el de todo el que directa ó indirectamente contribuya á que se consuma este inaudito atentado contra la salud y el dinero de la humanidad, tiene un nombre que viene á los labios de todo el mundo, y que yo me abstengo de pronunciar, por motivos fáciles de comprender.

PRIMORES POLITICOS

Madrid 12 Setiembre de 1884

En Nápoles, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido 966 invasiones seguidas de 328 fallecimientos, y además 144 de atacados anteriores. También han fallecido en los hospitales 94 personas, y en las cercanías 22. Total, 588 defunciones durante las últimas 24 horas.

Se ha presentado el cólera en Roma, ocurriendo 3 casos seguidos de una defunción.

En Gubernacion se vé algun movimiento, gracias á que Romero Robledo, á causa de la epidemia, se ha visto obligado á no separarse de su despacho ni siquiera por doce horas. Las noticias de cólera son hoy mas satisfactorias que ayer.

Peró á medida que desciende el mal sube la oposicion que se hace al gobierno; se llega hasta decir que todo lo de cólera en España ha sido invencion de Romero para dilatar la caída del gabinete, y que el recredenciamiento que se ha notado en Elche y Monforte obedece al deseo de que el ministerio envíe fondos para el pueblo. Basta con estas noticias para que V. comprenda la viveza con que las oposiciones combaten á los ministros, y eso que saben que hay consejero responsable que está resuelto á dejar la cartera para no volver jamás á metense en política, si bien no será él quien provoque una crisis que disguste al presidente del Consejo.

A estas cosas se les saca en los corrillos todo el jugo posible, discutiendo con gran calor ministeriales y de oposicion. En lo que todos convienen es en que la situacion anárquica de las provincias no puede tolerarse por mas tiempo, porque es preferible el cólera á lo que está pasando en muchos pueblos. Al remedio de este grave mal acude hoy al ministro de la Gubernacion con circular que inserta la *Gaceta*, y que muchos dudan tengan efecto en las poblaciones invadidas por la epidemia del miedo, tan grave como el cólera mismo y que lleva consigo el hambre y la falta de trabajo, consecuencias por todo extremo inestimas.

Fuera de esto, apenas se oye cosa digna de referirse. Respecto á manejos carlistas los rumores siguen pero nada concreto se vé ni nada puede afirmarse, lo mismo acerca de planes republicanos. En cuanto á las disidencias izquierdistas la opinion de los diversos bandos es que no es posible llegar á ningun linaje de avenencia, aun-

ciándose que la junta general del viénes, mañana vá á ser un continuado escándalo. Los esfuerzos hechos por el Duque de la Torre y otros personajes han resultado infructuosos, porque los combatientes quieren llegar á las manos.

El Sr. Cánovas, segun algunos coservadores, tiene perfectamente pensado y madurado su plan de campaña para el próximo invierno.

Si el cólera invadiera en grandes proporciones nuestro país, sabe Dios hasta cuando dilatará la apertura de las Cortes; si, por fortuna, la salud publica no ofreciese peligro, á últimos de Noviembre ó primeros de Diciembre comenzará la segunda legislatura.

En este caso se presenta inevitable la crisis parcial; porque hay algun ministro que no quiere volver al Parlamento, y el trabajo principal del Sr. Cánovas consiste en que la crisis sea lo ménos extensa posible y que no se recrudesca los odios existentes entre ultramontanos y húsares.

El Sr. Cánovas trata de procurar que ningun elemento aparezca vencido en la solucion de la crisis, y cuenta ya con que podrá conseguir sin dificultad este resultado.

Parece que en público se le ha oido hacer elogios desmesurados, y por lo tanto sospechosos, de las medidas sanitarias adoptadas por el Sr. Romero Robledo, y en cambio en círculos mas íntimos se ha complacido en hacer algunos chistes no exentos de gracia sobre el desbarajuste y exceso de precauciones que el ministro de la Gubernacion ha adoptado.

Este juego del Sr. Cánovas conduce de rechamante á algun fin relacionado con la próxima crisis, cuya solucion es imposible adelantar hoy por las complicaciones que pueden sobrevenir.

A todo esto los candidatos á carteras se muestran muy animados, y alguno hay que tiene la seguridad de comerse el pavo, segun sus frases, es decir, que será ministro con el señor Cánovas el día de Noche Buena.

EL EJERCITO FRANCÉS.

publicado, el ejército francés recientemente 20.759 oficiales en activo, distribuidos del modo siguiente, sin contar los Cuerpos auxiliares:

- Tres mariscales de Francia.
- 165 generales de division.
- 200 generales de brigada.
- 11.756 oficiales de infanteria.
- 3.306 de caballeria.
- 3.247 de artilleria.
- 923 de ingenieros.

En infanteria hay 165 coroneles, 177 tenientes coroneles, 964 comandantes, 4.214 capitanes, 3.404 tenientes y 2.376 alféreces.

En caballeria, 84 coroneles, 90 tenientes coroneles, 279 comandantes, 1.076 capitanes, 929 tenientes y 806 alféreces.

En artilleria, 86 coroneles, 76 tenientes coroneles, 329 comandantes, 1.418 capitanes, 1.029 tenientes, y 306 alféreces.

En ingenieros, 44 coroneles, 41 tenientes coroneles, 160 comandantes, 449 capitanes, 130 tenientes y 100 alféreces.

Con ménos ejército, tenemos en España un estado mucho más numeroso, y una oficialidad mayor tambien.

Estos datos, tan elocuentes, merecen el estudio detenido que harán de seguro los periódicos profesionales.

En los periódicos que hoy hemos recibido, encontramos las siguientes noticias.

«¿Qué responsabilidad tan grande ha caido sobre el ministro de la Gubernacion!

Varios carreteros del pueblo de Benajama han tenido que volver al punto de salida, pues en la carretera de Valencia se les recibe á tiros.

Si esto acaeciera en el Africa, ¡qué diriamos los españoles!...

Para honra de todos, es preciso que esto concluya.»

«¿Para qué hemos de nombrar el pueblo y alcalde donde se recibe el correo, y creyendo que es inútil la fumigacion abren las cartas y se colocan al aire libre, por espacio de algunas horas, para entregarlas luego á los interesados ¡Es inútil!

¡Así, así, valiente alcalde!

Debe estar autorizado para esto y para mucho mas.

Romero, es capaz de todo.»

Desaparicion del Arbolado.

Repetidas veces hemos insistido sobre los efectos desastrosos que ocasiona la desaparicion

del arbolado, y sobre la necesidad de repoblar los montes devastados por imprevisora codicia del hombre. La geologia ha descubierto y evidenciado las consecuencias que consigo lleva la falta del arbolado, en los estudios sobre el llamado antiguo mar de Sahara, cuya suerte cabria á nuestro país en algunas regiones de no poner freno á las talas incansantes de árboles.

El Sahara, lejos de ser el fondo de un mar levantado recientemente, y que impregnado de principios salinos es impropio para la vegetacion, es, por el contrario, un terreno hace tiempo elevado que sustentó una lozana y esplendorosa vegetacion, surcado por caudalosos rios de fértiles riberas, y habitado por numerosas poblaciones. Los geólogos Weisgerber y Rabourdin, han encontrado allí piedras silíceas talladas por el hombre, idénticas á las que se hallan en el valle del Somme, en Francia, asimismo se ha comprobado que allí existieron grandes mamíferos, para cuyo sustento era indispensable que se criaran abundantes plantas forrajeras, cuya vegetacion requiere abundancia de agua.

La desaparicion de la vida orgánica en aque actual desierto no tiene otra causa que la destruccion de los bosques preexistentes, probablemente quemados; las lluvias fueron cada vez más escasas; las tierras, sin la cohesion que les da las plantas, quedaron expuestas á la accion molecular del viento sobre el yeso y caliza abundantes en el suelo, resultando un polvo fino origen de las dunas, y en resumen, un terreno fértil y poblado se ha convertido en un desierto asolador. Tal es la suerte que espera á los países que no miran con interés la reposicion y conservacion del arbolado.

NOTICIAS GENERALES.

El alcalde de Velilla de Ebro parece que ha dado encargo de comprar cuatro carabinas del sistema moderno para armar otros tantos guardas que cuiden del orden público en aquella poblacion.

Si la noticia es cierta, se conoce que el alcalde no las tiene todas consigo.

Las Asociaciones católicas de Valencia han dirigido á Su Santidad, por conducto del señor arzobispo de aquella diócesis, un mensaje, en el que protestan de nuevo contra la cautividad del Papa y la usurpacion de sus Estados. Quedamos enterados.

GACETILLAS.

Los zulús en Gador.—Se nos participa un hecho incalificable y bárbaro ocurrido no ha muchos días en la vecina villa de Gador.

Desde hace algun tiempo reside en dicha localidad el jóven médico D. Juan Sellés dedicándose á las tareas de su profesion sin que nadie le conociese enemigos y con sorpresa de la mayoría sensata del vecindario de Gador al atravesar una de las calles del pueblo fué asaltado por una banda de beduinos que á pedradas y á palos le causaron varias contusiones graves siendo auxiliado en la casa de D. Juan Garcia que amparó al desdichado profesor, para evitar que sus salvajes asaltantes acabasen de consumar el crimen que habian proyectado.

Deploramos tan triste suceso que condenamos con la indignacion que su simple relato debe producir en todas las almas nobles y honradas.

Parece que dos de los valientes agresores han sido presos y conducidos á la cárcel de esta ciudad, procediéndose por el Juzgado á instruir las diligencias oportunas para el castigo de los autores de semejante atentado.

Infelices.—Han sido llevados á la plaza de toros de Valencia varios pasajeros que no tenían pte de Sanidad, procedentes unos de la línea de Barcelona y otros de la de Madrid.

¡Dios mio! ¿Los habrán enchiquerado? ¿Los lidiarán en las próximas corridas? ¿Les pondrán banderillas de fuego?

Un ukase.—El Gobernador de las Baleares dice que impondrá la multa para que le autoriza el art. 22 de la ley provincial á los que propaguen noticias alarmantes sobre el cólera.

Y que deja Su Excelencia para los que padezcan diarrea?

Los estreñidos están de enhorabuena.

Preocupaciones.—Ahora que ha pasado la alarma y que se ha visto la ineficacia del cantonalismo sanitario erigido como sistema general en toda España, debemos referir que al ocurrir los primeros casos de la enfermedad sospechosa en Alicante y pueblos inmediatos, salió fugitiva de dicha ciudad, donde estaba tomando baños, la Sra. D.^a Rosa Guerrero, vecina de Adra, cuya señora llegó á Almería en el correo, se instaló en el Hotel de Tortosa y permaneció allí cinco días, comiendo en la mesa redonda y rozándose con todos los huéspedes que se hallaban en la casa.

Transcurridos esos días D.^a Rosa Guerrero tuvo á bien abandonar esta poblacion y se dirigió á la villa de Adra, pero el celoso alcalde de aquel punto D. Francisco Cuenca

que tuvo noticias del inmediato arribo de la viajera y que sabia su procedencia, salió á la carretera acompañado de la Guardia Civil, detuvo el coche que conducía á D.^a Rosa y á su doncella, y las instaló en el ingenio de Santa Julia, acordando el sitio y sometiendo á todos los preceptos cuarentenarios y al aislamiento mas absoluto.

Ahora bien, si la enfermedad fuese contagiosa, en Almería hubiese producido la presencia de D.^a Rosa por lo menos algun caso sobre todo entre los huéspedes del Hotel que en tan continuo contacto se hallaron con la fugitiva alicantina, viniéndose á probar que si en Adra se ha evitado acaso la visita del azote del Gange; merced á las disposiciones de aquel Alcalde, en Almería, donde no se adoptaron ningunas, tampoco se han sentido los tristes efectos de la infeccion contagiosa, siendo nosotros de la opinion que la única receta para preservarse del cólera es la siguiente:

- Extracto de oro puro. 1.000 onzas
- Sulfato de equipage. 3 arrobas.
- Cloruro personal. 6 id.

Mézclase y empaquétese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de todo punto infestado, con lo cual, y procurando que no fume tagarninas del estanco, la salvacion es segura.

Ardores bélicos.—A pesar de que la temperatura vá refrescando, á algunos individuos les invade el furor de pelear hasta con su sombra y son varios los choques personales habidos en la Puerta de Purchena y en el mismo Paseo del Principe entre gente de levita.

Lamentamos que las discusiones tengan esos epilogos y que los hombres no se guarden los mutuos respetos que aconsejan la cultura y la urbanidad.

Victoria.—Los cigarrones han vencido á sus adversarios en toda la línea; ni uno solo ha salido á flote de la candidatura de la tía Javiera.

D. Manuel Américo ha tenido que refugiarse en Sirbas donde dice él que tiene 3000 votos.

¿Si votos ¿para qué favor gubernamental?

Fincas elásticas.—La Delegacion de Hacienda de Cádiz ha declarado nula la venta de la finca llamada Valdivio Tajo por resulfar error en la mensura de mas de la quinta parte de la cabida en perjuicio del Estado.

Si se examinasen todos los expedientes de ventas habria que proceder á hacer otra nueva desamortizacion de la que la nacion sacaria algunos centenares de millones

Liberia de un año.—En virtud, sin duda, de lo que el Sr. Ministro de la Gubernacion preceptua en su última Circular, se vá á proceder á quitar las casetas de la feria que en el sitio de los Callejones constituian el Lazareto de esta capital.

Tambien se deja entrar ya al correo sin fumar viajeros ni correspondencia.

Abajo la tirania.—Cartagena ha vuelto á abrir sus puertas á los pasajeros y mercancías del resto de España, cesando la segunda época del canton, que por el miedo de sus autoridades ha podido costarle mas millones que le costó la primera.

Huuo.—En algunos lazaretos han sido tan fuertes las fumigaciones que se han hecho sufrir á los viajeros que tres señoras perdieron el sentido y fueron víctimas de vómitos violentos.

Ha habido alcalde que queria dejar en cueros á los viajeros para fumigar las ropas y otro pretendia echarle á cada uno lavativas con ácido clorídrico.

Un jóven que posee el inglés, francés é italiano y tiene bastante práctica en el comercio, desea colocarse.

A la imprenta de este periódico puede dirigirse la correspondencia.

Circular.—El Sr. Gobernador Civil ha dirigido una á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que levanten los lazaretos que tengan establecidos y no pongan obstaculos á la libre circulacion de mercancías.

Aplaudimos esta medida que evitará los muchos abusos que se venian cometiendo por los Reyes Chicos de las aldeas, villorrios y lugares.

Carreteras.—Entre las que van á salir a subasta figuran las de esta provincia llamada Travesia de Tijola presupuestada en 12.134 ptas. 86 céntimos y la de Venta de la media legua á la rambla de los Nudos, trozo 3.^o en 816.288 pesetas 64 céntimos.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga el Ayudante de Ingenieros de Caminos D. Ricardo Arizcun, Director de Obras públicas de esta provincia é hijo político de D. Nicolás Carrera que desempeñó el cargo de Gobernador en esta capital en la primera época del mando de los conservadores.

El Sr. Arizcun era un funcionario inteligente y un hombre fino, culto y de buenos sentimientos.

Reciba su desconsolada esposa y su hermano D. Carlos la expresion de nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que se expresarán á continuacion,

DEL 18 AL 25 DE SETIEMBRE.
Demarcacion núm. 12.107 «Demasia al

Obispo,» paraje Rambla de Serena, término de Bédar, interesado D. Antonio Canga Argüelles.

Idem núm. 12.126 «id. á Belen,» paraje Vertientes al rio Jauto, término de id. interesado el mismo.

Idem núm. 13.690 «Mi Paquito» paraje Loma de la Barrilla, término de id. interesado D. Francisco Bermudez Lopez.

Idem núm. 13.721 «El Etna,» paraje Dehesa Boyal, término de id, interesado D. Ubaldo Abad Terriza.

Idem núm. 13.868 «El Consuelo,» paraje Fuente de Campico de Uncar, término de Lubrin, interesado D. José Ramos Ramo.

Idem núm. 13.869 «El Recreo,» paraje La Terrera, término de Bédar, interesado don Antonio Perez Segura.

Levantamiento de plano núm. 13.874 «Demarcacion á D. Margarita de Borbon,» paraje Cuesta de los Yeseros, término de idem interesado D. Asensio Rodriguez Garcia.

Demarcacion núm. 13.892 «Mi Isabelita,» paraje Rambla de Almansa, término de idem interesado D. José Martinez Oliván.

Relacion de las concesiones mineras, que han sido renunciadas por sus respectivos interesados.

Número 3450, «El Chasco,» término del Presidio, interesado D. Santiago Peidro.

Id. 4594, «Ricardo,» término de Cuevas, Id. 4632, «Recurso,» término de Berja, interesado D. José Gonzalez Cerezuola.

Id. 6359, «Ramo de Flores,» término de Bédar, interesado D. José Navarro Mula.

Id. 6724, «Las Animas,» término de Puchena, interesado D. Antonio Avellan Peña.

Id. 6997, «La Real Trinidad,» término de Antas, interesado D. Pedro Clemente Cervantes.

Id. 7237 «San Sebastian,» término de Lubrin, interesado, El mismo.

Id. 7238, «San Ginés,» término de id. interesado, El mismo.

Id. 7732, «Feliz Encuentro,» término de id. interesado. El mismo.

Id. 8339, «Veremos á ver,» término de Pulpi, interesado D. Joaquin Garcia Medina.

Id. 8954, «Mi Querida Rafaela,» término de Pechina, interesado D. Francisco Lidueña Martinez.

Id. 9247, «Recurso (Demasia,» término de Berja, interesado D. José Gonzalez Cerezuola.

Id. 9563, «Diligencia,» término de id. interesado, el mismo.

Id. 10193, «Diligencia (Demasia,» término de id. interesado, el mismo.

Id. 10286, «San Antonio,» término de Almeria, interesado D. José Berenguel Martinez.

Id. 10602, «Don Caraspe,» término de Alcolea y Laujar, interesado D. Juan José Castilla Arance.

Id. 11577, «La Poderosa,» término de Pulpi, interesado D. Joaquin Garcia Medina.

Id. 11578, «Potosi,» término de id. interesado, el mismo.

Id. 11900, «La Zurra,» término de Nijar, interesado D. Francisco de B. Ramirez Canet.

Id. 12520, «La Mariposa,» término de Enix, interesado D. Blas Real Bovis.

Parece que los vapores que salen de Barcelona para Poniente los domingos, suprimen las escalas de Valencia, Alicante, Cartagena y Almeria, llegando solo á Malaga y á Cadiz.

Sabemos que ciertos acaparadores de subsistencias, ejercen su noble industria en las afueras comprando las verduras, frutas y huevos destinadas al consumo de la poblacion, para luego imponer los precios que tienen por conveniente.

Este es uno de los muchos abusos que sobre la misma materia tienen lugar desde hace mucho tiempo.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franquicia en esta Administracion principal, á los individuos que á continuacion se expresan.

Francisco Domenech, Malaga.

Andrés Ramirez y Vera, Cartagena.

Argelina Parra y Ortega, Huerca-Overa.

Ramón Rojas, Penez (Puerto Rico.)

Maria J. de Altolaguirre, Zamora.

Juan Jurado Martinez, Habana.

José Lopez, Velez-Rubio.

Candida Maria Albarracin, Gador.

Juan Nido Hermano, Humacao (Puerto Rico.)

Pedro Linan, San Juan (Puerto Rico.)

Lucia Rodriguez, Puerto Rico.

Juan Ruiz Torres, Marchal de Guadix.

José Murcia Moreno, Habana.

Diego Alcaráz Gil, Ragol.

Ignacio Carcio Garcia, Puerto-Rico.

Emilio Campa, Terque.

Salustiano Muñoz, Tabernas.

Burgos Hermanos, Alhabia.

Antonio Gimenez Berdejo.

Vicente Murillo, Madrid.

Ganigo Montaña y Tuv, Barcelona.

Enriqueta Gomez, Roquetas.

E. Escat y Compania, Barcelona.

Mariano Bazán é Hijo, Madrid.

Sobrino de Marcial Martinez, id.

Juan Parera, Barcelona.

Sociedad Vinicola en España, Madrid.

Antonio Cadenas, Filipinas.

Hemos recibido una circular de nuestro estimado amigo D. Vicente A

bad, participándonos que ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, y que habiendo consignado la fianza y prestado juramento, se encuentra apto para el desempeño del cargo.

Nos parece oportuno advertir que los corredores podran intervenir en las negociaciones de todos los valores mercantiles, como letras, pagarés cartas órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, de minas y toda clase de sociedades comerciales é industriales, adquisiciones de fincas, ventas de frutos y en los descuentos y préstamos con garantía.

En el pañuelo—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 14 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Mahon, vapor noruego Brago.
De Id. id. inglés Escorial.
De Alborán, laud Jaime Teresa.
De Italia, brick Cuchiva.
De Estepona, land Joven Tula.
De Garrucha, laud Juanito.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, pailebot Manzanares.
Para id. laud San Francisco Javier.
Para Liverpool, vapor ingles Rudepert.
Para Id., id. id. Rover.

COCHE PARA GRANADA.

En cualquier dia de la presente semana saldrá uno para dicha ciudad, cuyo viaje hará en dos dias. La persona que desee se le reserve asiento, puede avisárselo al conserje de este Atenco.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

COMPLETA BAJO LA ADVOCACION DE N.S. DEL CARMEN establecido en la Ciudad de Cuevas, é incorporado á éste Instituto Provincial.

Este es el 4.º año que tenemos la satisfaccion de anunciar la apertura de clases de este Colegio y al hacerlo reiteramos al público todas las garantías que en los anteriores ofrecimos, siendo en el presente mayores por el aumento que ha experimentado el Profesorado y los continuos deseos de la Direccion que siempre son favorables á los altos fines del Colegio.

Creemos inútil hacer mención de los triunfos literarios obtenidos en los anteriores cursos, puesto que son conocidos del público, quien podrá emitir su juicio en este asunto de tanta trascendencia y que constituye la norma que han de seguir los Sres. Padres al decidirse á proporcionar un Colegio para sus hijos.

Hoy mas que nunca podemos vanagloriarnos al anunciar la apertura de clases del Colegio, pues ofrecemos á nuestros alumnos un Gabinete de Física, digno de un establecimiento de primera clase; otro de Geografía que completa el estudio de esta importante asignatura; y todo lo necesario para explicar la asignatura de Geometría y Trigonometría.

Nuestras gestiones en pró del establecimiento, ni cesan ni cesarán y unido esto la apoyo y buen celo de la autoridad local y á la actividad digna de todo encomio, desplegado por los Sres. Diputados provinciales, no nos cabe la menor duda que el Colegio contará con todo lo necesario para conseguir en la juventud estudiosa una buena educación y sólida instrucción isublime aspiracion del hombre.

Respecto al local nada decimos por ser conocido de la provincia y de todos sus contornos.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

La matricula quedará abierta el 15 del presente hasta el 30, en el mismo establecimiento.

Las personas que deseen más detalles los tendrán dirigiéndose al Sr. Director del colegio, en los dias que median desde el 20 al 30 del presente.

Cuevas 1.º Setiembre 1884.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,
Anselmo Jordan. Antonio Caparros.

A LOS COMUMIDORES.
Se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, la fresca harina lacteada como igualmente la leche concentrada alimento completo para los niños de corta edad tambien se ha recibido tapioca sopa Juliana ó sea de hierbas, manteca de Hamburgo fresca, chocolates, cafés y tés de la Compania Colonial, macarrones, fideos y demás pastas catalanas y los tiernos garbanzos de Alfarnate.

Almidon Inglés marca el Gato en cajitas de varios tamaños con bonitas figuras.

EL JOCKEY.

Este anis es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse á D. José M.º O'Rand, unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4. 5-15

CARNE DE MACHO Y CARNERO.

En la plaza del mercado y en la caseta número 4 de Juan Perez Andujar, se vende carne de macho y carnero al precio de 3 reales libra. 1-3

INTERESANTE.

Los señores padres de familia que hayan de enviar á sus hijos á esta Capital, para dedicarse al estudio de alguna de las asignaturas de 2.ª enseñanza, tienen ocasion de aprovecharse de las ventajas que ofrece el Colegio privado de NUESTRA SRA. DEL MAR. dirigido por el presbitero D. Francisco Garcia Soria, Campomanes 1.º

Se admiten internos, externos y permanentes.

Vapores para cargar frutas.

Vapor NEUSTRIA.

Para New-York

Saldrá de puerto del 1.º al 5 de Octubre

Salidas de vapores en Setiembre.

Para Liverpool, vapor Sofia, saldrá del 16 al 17.

Id. Liverpool y Glasgow, id. id. Minerva

Id. id. Bantínck.

Id. Londres, id. Harside.

Se dan conocimientos corridos para Quebec, Montreal, Boston, Baltimore, New-York, Philadelphia y otros puertos de América

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao 5.

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicuna.

4, Principe Alfonso, 4

Rica Mortadela, Salsichon legitimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanzos de Alfarnate, azúcares de todas clases, cafés á 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Probad y vereis que todo es bueno.

4-Príncipe Alfonso-4

20-30

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una excelente para tija en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS FLANDES Y PINZAPA

de excelente calidad y á precios arreglados.

Legítimo guano del Perú

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia.

Paseo del Principe, núm. 53.

21-30

ULTIMA HORA.

Ha desaparecido el lazareto que se habia establecido en la linea de Murcia con Alicante.

El alcalde de Murcia, Sr. Abellan, ha hecho dimision.

Se ha ordenado que vuelvan á abrirse los baños de Archena.

La fuerte tormenta que descargo ayer sobre Madrid, produjo algunas inundaciones en los sitios de costumbre.

Anoche se ordeno al gobernador de Valencia que hasta que pasen unos dias no se destruya el cordon de dicha provincia con la de Alicante.

Uno de los detenidos en el lazareto de los Angeles nos ha suplicado en nombre de otros compañeros de desgracia, que hagamos pública la conducta del teniente de la Guardia civil, jefe del cordon, tan deferente, cariñosa y humanitaria, que gracias á ella han podido resistir las penalidades de los once dias y mejorar la situacion en que se les habia colocado durante los primeros dias.

Otros tristísimos pormenores nos ha referido que no creemos ya conveniente hacer públicos; baste saber en cuanto á las comidas, que eran éstas con tal discrecion preparadas, que se reservaban los platos grasientos (carne en cadereta) para las últimas horas de la noche, mientras se comian de dia viandas ligeras.

En cuanto á las enfermedades de los niños todos convienen en que no han tenido ni el más ligero carácter colérico.

Provincia de Alicante.

En el lazareto de Getafe (procedencia de Alicante) el anciano enfermo ha mejorado y el niño que se encontraba grave continua en el mismo estado.

En Elche hubo ayer 12 invasiones del cólera y cuatro defunciones.

En Novelda cuatro invasiones y dos defunciones.

En Monforte seis invasiones y tres defunciones; todos estos casos han ocurrido en el campo.

En Hondon de las Nieves una invasion en una persona procedente de Elche.

En Alicante y el resto de la provincia, sin novedad.

Novelda 13 (7-15 m.)

En las últimas doce horas, segun parte de los facultativos, han ocurrido una sola invasion de cólico sospechoso en un varon de 47 años, en la huerta.

En esta villa la salud mejorando, sin haber ocurrido ninguna defuncion.—El delegado especial,

Alicante 13 (10-3 m.)

Las fuerzas para el acordonamiento de Elche, urgen extraordinariamente, y no hay noticia de su venida.

El jefe de la Guardia civil de Murcia ofició á su coronel no poder dar fuerza por tenerla empleada, segun las órdenes comunicadas de aquel gobernador emanada de resolucion de V. E.—El gobernador.

Provincia de Lérida.

En Artesa de Segre una invasion y una defuncion.

En Balaguer no hubo ayer invasion ni defuncion alguna. De los enfermos anteriores continúan dos graves.»

Italia.

Nápoles 12 (3-30 t.)

Del 10 al 11 han sido denunciados 809 casos seguidos de 332 defunciones con mas 98 de casos anteriores. En cura 403 y en el hospital 74. En mi opinion calculo en 1.000 los casos denunciados y en 500 las defunciones diarias, de ellos en los últimos dias, pues se oculta la verdad.

El rey continua visitas y sin querer abandonar á Nápoles.

En las cercanias 30 casos con 12 defunciones.

En provincia: Avellino, Campobasso, Caserte, Potenze y Palermo 18 casos con 40 defunciones.—Cordero.

Marsella 13 (9-40 m.)

Desde las cinco de la noche del jueves hasta las cinco de ayer tarde se han registrado tres defunciones del cólera en Marsella. En las veinticuatro últimas horas, cinco en Tolon y dos en Avignon.—Ruiz Gomez.

Telegrama.

Madrid 14. Setiembre 12 de la noche.

Sigue el curso de la enfermedad en sentido benigno en Elche, (Novelda, Monforte y en los pueblos de Lérida que se conoce.)

Nuestro consul en Nápoles comunica las siguientes noticias.

La epidemia empieza á decrecer. Del 12 al 13 han ocurrido 642 casos seguidos de 239 defunciones con 109 de casos anteriores; en cura 419.

Cercanias 30 casos y 12 muertos. En resto Italia estacionada benignamente.

En Francia pocos casos.

ALMERIA.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapur, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapur, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º

CORUÑA.—D. E. de la Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.º

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

VERDADERO PRESERVATIVO DEL COLERA.

DON GALO PINTADO Y JORDAN, licenciado en Medicina y Cirugia, médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifico:

Que las placas de cobre preparado, que con la marca del S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones metalo-térráicas: de acuerdo, pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Pasteur, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como especialísimo preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravesamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado.

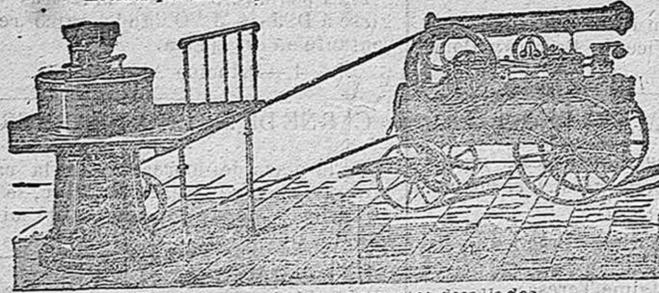
Se reintegrará su importe á todo el que, usando la placa 15 días, fuese atacado del cólera; tal es la confianza que tenemos.—Se halla de venta en todas las boticas, á 250 pesetas una. Provincias, 350, francas de porte.

Los pedidos de provincias dirinjase á D. J. Palú, Valverde, 30 y 32, Madrid.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERRMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.º, SUCESOES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora exclusiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montero.

MADRID.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.-Atocha, 76, bajos.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.

¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinias legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legítimo de Viena de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, Bañadores de blusa y pantalón para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en Peinadores y matines blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuendez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para el presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.